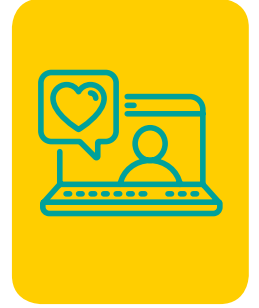


## GES 5: INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

### 1 ¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar el GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital [www.consalud.cl](http://www.consalud.cl), ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico que indique que estás en etapa de confirmación diagnóstica, tratamiento o seguimiento de la enfermedad.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador para que realices tus atenciones.



### 2 CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA Y TRATAMIENTO

- Ahora que ya activaste tu GES tienes acceso a cuatro canastas en esta etapa dependiendo de tu condición médica:
  - **Sospecha Infarto Agudo del Miocardio:** garantiza electrocardiograma 12 derivaciones.
  - **Confirmación y tratamiento infarto agudo del miocardio urgencia sin trombólisis.**
  - **Confirmación y tratamiento infarto agudo del miocardio urgencia con trombólisis.**
  - **Tratamiento médico del infarto agudo del miocardio.**

- Si finalmente el diagnóstico de Infarto Agudo del Miocardio no se confirma, tendrá cobertura dentro de la etapa de sospecha durante la hospitalización, y al momento del alta, el GES será cerrado por no confirmación de diagnóstico.

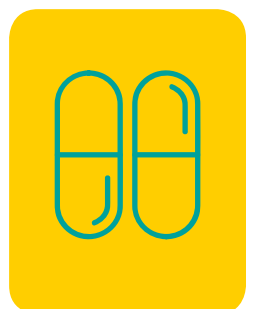


#### NO OLVIDAR:

En caso de hospitalización, cuando ingreses a tu prestador GES debes optar a habitación pluripersonal o habitación GES y ser atendido por médicos de staff, condiciones del beneficio GES.

### 3 SEGUIMIENTO

- Al momento del alta, debes enviar la epicrisis de la hospitalización a través de tu Sucursal Digital, sección GES-CAEC, cambio etapa o al correo [urgencias.gescaec@consalud.cl](mailto:urgencias.gescaec@consalud.cl) con tu nombre y rut para poder activar la canasta GES: **Prevención secundaria del infarto agudo del miocardio.** Desde este momento puedes agendar tu cita con médico especialista en tu prestador asignado.
- Esta canasta garantiza atención con médico especialista (cardiología o medicina interna) **dentro de 30 días desde el alta hospitalaria**, exámenes y medicamentos.
- Acércate a cualquier farmacia Salcobrand con tu receta GES para realizar la compra de tus medicamentos.



#### IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones en cualquier sucursal presencial de Consalud o llamando al 600 500 9000 y solicitar compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



[urgencias.gescaec@consalud.cl](mailto:urgencias.gescaec@consalud.cl)